

MEMORIA HISTÓRICA
DEL COOPERATIVISMO EN EL SALVADOR
— 2026 —





MEMORIA HISTÓRICA

DEL COOPERATIVISMO EN EL SALVADOR 2026

Presentación

Durante más de un siglo, el cooperativismo ha demostrado que existe una forma distinta de construir desarrollo económico: una en la que las personas ocupan el centro de las decisiones, la solidaridad se convierte en una herramienta de crecimiento y el bienestar colectivo prevalece sobre el interés individual.

En El Salvador, el movimiento cooperativo ha acompañado algunos de los momentos más importantes de la historia nacional. Ha sido respuesta frente a las dificultades económicas, alternativa para miles de familias sin acceso al crédito, impulsor de la producción agrícola, generador de empleo y promotor de la inclusión financiera y social.

Esta Memoria Histórica
tiene como propósito
preservar ese legado.

Más que recopilar fechas y acontecimientos, busca reconocer el esfuerzo de hombres y mujeres que comprendieron que la unión, la ayuda mutua y la participación democrática podían convertirse en motores de desarrollo para el país.

Asimismo, este documento pretende acercar a las nuevas generaciones a la historia del cooperativismo salvadoreño: comprender sus raíces, valorar sus aportes y reconocer que los principios que dieron origen al movimiento mantienen plena vigencia frente a los desafíos del siglo XXI.

Porque conocer la historia del cooperativismo es comprender la historia de miles de salvadoreños que decidieron construir oportunidades donde antes solo existían limitaciones.

Contenido

INTRODUCCIÓN	08
CAPÍTULO 1	09
CAPÍTULO 2	13
CAPÍTULO 3	16
CAPÍTULO 4	19
CAPÍTULO 5	22
CAPÍTULO 6	24
CAPÍTULO 7	27
CAPÍTULO 8	29
CAPÍTULO 9	31
ANEXOS	35

Introducción

Hablar del cooperativismo es hablar de personas

Mucho antes de que existieran leyes, federaciones o instituciones encargadas de promover el modelo cooperativo, ya existían comunidades que entendían el valor de la ayuda mutua para resolver necesidades comunes. Compartir herramientas de trabajo, organizarse para cultivar la tierra, construir viviendas o apoyarse durante momentos difíciles ha formado parte de la historia de la humanidad desde sus primeras civilizaciones.

Sin embargo, el cooperativismo moderno nació como una respuesta organizada frente a las profundas desigualdades generadas por la Revolución Industrial durante el siglo XIX.



El Salvador no permaneció ajeno a esta transformación. A finales del siglo XIX comenzaron a surgir las primeras discusiones académicas sobre el cooperativismo y, pocos años después, aparecieron las primeras experiencias organizativas impulsadas por artesanos y trabajadores urbanos.

Las grandes transformaciones
no siempre nacen desde los gobiernos:
surgen cuando las personas deciden confiar unas en otras.

CAPÍTULO

1

**LOS ORÍGENES DEL
COOPERATIVISMO MODERNO**

Aunque la cooperación ha acompañado a la humanidad desde sus primeras formas de organización social, el cooperativismo, como modelo económico formal, tiene un origen claramente identificado en la Europa del siglo XIX.

La Revolución Industrial transformó profundamente las economías occidentales. El desarrollo acelerado de las fábricas impulsó el crecimiento económico, pero también produjo fuertes desigualdades sociales. En ese escenario comenzó a gestarse un movimiento que proponía una alternativa basada en la solidaridad y la organización colectiva.

“Sí en forma individual no es posible satisfacer nuestras necesidades, es preciso unirnos en forma solidaria y, mediante la ayuda mutua, desarrollar alternativas para satisfacerlas”.



Empresario y reformador social galés (1771-1858)

Robert Owen (1771-1858)

Empresario y reformador social galés, considerado uno de los principales precursores del cooperativismo moderno. Desde su fábrica textil de New Lanark, en Escocia, impulsó innovaciones inéditas:



Reducción de jornadas



Educación para los hijos de los trabajadores



Mejores condiciones de vivienda



y una distribución más equitativa de los beneficios.

Su experiencia demostró que era posible combinar productividad con bienestar social.

A las ideas de Owen se sumaron pensadores como William King, quien promovió las cooperativas de consumo para facilitar el acceso de los trabajadores a productos básicos a precios justos, y Charles Fourier, filósofo francés que imaginó comunidades organizadas bajo principios de cooperación y trabajo colectivo.



Rochdale, 1844

El 24 de octubre de 1844 quedó inscrita oficialmente la cooperativa de consumo **“Los justos Pioneros de Rochdale”**. Integrada por trabajadores textiles entre cuyos impulsores destacó Charles Howarth, es reconocida como la cuna del cooperativismo internacional, por haber establecido las bases del movimiento cooperativo moderno.

Los Pioneros de Rochdale,

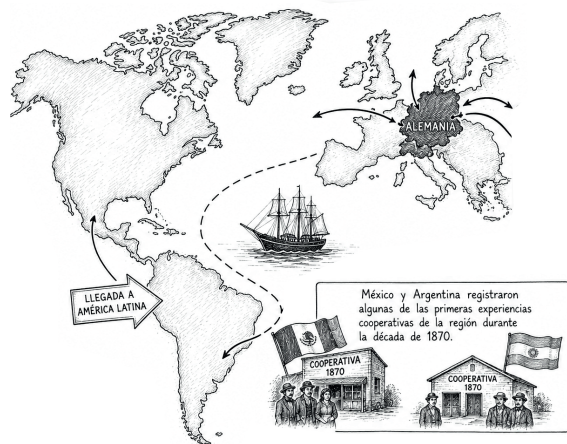
establecieron principios de funcionamiento que revolucionaron el modelo empresarial de la época:

					
Ingreso voluntario	Igualdad de derechos entre los asociados	"Un asociado, un voto"	Distribución equitativa	Educación permanente	Transparencia



Durante la segunda mitad del siglo XIX el movimiento se expandió por Europa. En Alemania surgieron las primeras cooperativas de ahorro y crédito impulsadas por Friedrich Wilhelm Raiffeisen y Franz Hermann Schulze-Delitzsch, con mecanismos financieros para pequeños agricultores, comerciantes y artesanos excluidos de la banca tradicional.

Posteriormente el cooperativismo llegó a América Latina; México y Argentina registraron algunas de las primeras experiencias de la región durante la década de 1870. La consolidación internacional dio lugar a la creación de la **Alianza Cooperativa Internacional (ACI) en 1895**.





MANCHESTER, 1995

En 1995, durante su Congreso celebrado en Manchester, la ACI reafirmó los siete principios cooperativos que continúan orientando al movimiento a nivel global:



ADHESIÓN VOLUNTARIA
Y ABIERTA



GESTIÓN DEMOCRÁTICA
DE LOS ASOCIADOS



PARTICIPACIÓN
ECONÓMICA DE
LOS ASOCIADOS



AUTONOMÍA E
INDEPENDENCIA



EDUCACIÓN, FORMACIÓN
E INFORMACIÓN



COOPERACIÓN ENTRE
COOPERATIVAS



COMPROMISO
CON LA COMUNIDAD

Más de ciento ochenta años después del nacimiento del cooperativismo moderno, estos principios siguen demostrando que la cooperación no constituye únicamente un modelo empresarial, sino una filosofía de desarrollo que coloca a las personas en el centro de la actividad económica.

CAPÍTULO

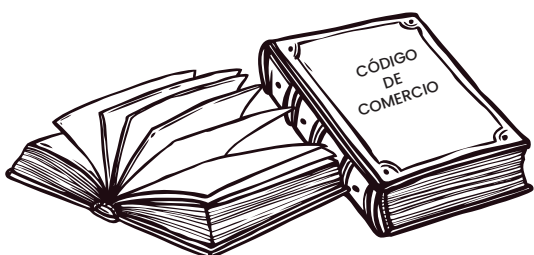
2

**LOS PRIMEROS PASOS DEL
COOPERATIVISMO EN EL SALVADOR
(1896-1949)**

La historia del cooperativismo salvadoreño comenzó incluso antes de que existieran cooperativas formalmente organizadas. Su origen se encuentra en las aulas universitarias, donde por primera vez se introdujo el estudio de un modelo económico que buscaba respuestas distintas a los problemas sociales de finales del siglo XIX.

1896:
La Cátedra Fundadora

La entonces Universidad Nacional incorporó la enseñanza del cooperativismo dentro de la Facultad de jurisprudencia, uno de los primeros esfuerzos académicos por analizar esta nueva forma de organización económica. Aunque la asignatura tuvo una existencia breve, representó el punto de partida para la difusión de los principios cooperativos en el país.



El primer reconocimiento jurídico llegó pocos años después: en 1904, el Código de Comercio incorporó un capítulo dedicado a las asociaciones cooperativas, otorgándoles personalidad legal. Aunque aquella regulación era limitada, significó el primer paso hacia la institucionalización del movimiento.

El verdadero origen del **COOPERATIVISMO SALVADOREÑO** no nació de una ley, sino de la necesidad.

1914:
Los zapateros de Palo Verde

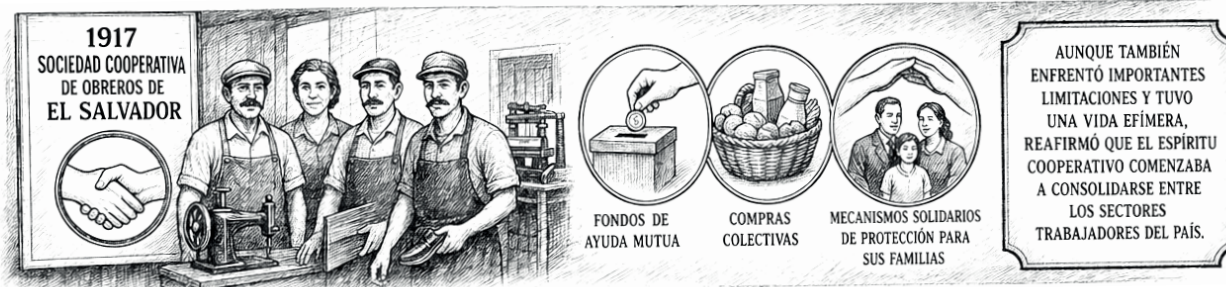
Un grupo de zapateros establecidos en la zona del Palo Verde, en San Salvador, decidió organizarse para comprar cuero y herramientas en conjunto, reducir costos y comercializar su producción bajo criterios de beneficio colectivo. La Cooperativa de Zapateros de Palo Verde es reconocida por los historiadores como la primera cooperativa organizada en El Salvador.



Aunque su existencia fue breve por la falta de respaldo institucional y de un marco legal especializado, dejó una enseñanza que marcaría el futuro del movimiento: la cooperación surgía como una respuesta espontánea de la sociedad frente a las dificultades económicas, mucho antes de convertirse en una política pública.



En 1917 surgió la Sociedad Cooperativa de Obreros de El Salvador, integrada por carpinteros, sastres, tipógrafos, zapateros y otros trabajadores urbanos que buscaban mejorar sus condiciones de vida mediante fondos de ayuda mutua, compras colectivas y mecanismos solidarios de protección para sus familias.



Durante las décadas siguientes, el cooperativismo permaneció como un movimiento incipiente, impulsado por iniciativas locales y esfuerzos comunitarios. Las transformaciones económicas del crecimiento agrícola abrirían un nuevo capítulo, en el que el Estado asumiría un papel cada vez más activo.

CAPÍTULO

3

LA CONSOLIDACIÓN DEL
COOPERATIVISMO SALVADOREÑO
(1940-1970)

“
Las grandes transformaciones no ocurren de un día para otro.
Se construyen con pequeñas decisiones que, sumadas en el
tiempo, cambian el rumbo de un país.
”

Las primeras décadas del siglo XX demostraron que el cooperativismo respondía a necesidades reales de la población salvadoreña. Sin embargo, aquellas primeras experiencias carecían de respaldo legal, financiamiento y acompañamiento técnico.

Fue hasta la década de 1940 cuando el movimiento comenzó a fortalecerse de manera significativa.

1940: La cooperativa algodonera

En aquellos años, el algodón era uno de los principales productos de exportación. Como respuesta a las dificultades de los pequeños productores nació, en 1940, la Cooperativa Algodonera de Responsabilidad Limitada, una de las primeras organizaciones cooperativas agrícolas de gran impacto nacional. En 1942, el Estado la declaró de utilidad pública, reconociendo su valor económico y social.

Paralelamente comenzaron a surgir las primeras Cajas de Crédito Rural, instituciones creadas con el propósito de acercar servicios financieros a pequeños agricultores que históricamente habían sido excluidos del sistema bancario tradicional. Hasta ese momento, obtener un préstamo para sembrar una parcela o enfrentar una emergencia resultaba prácticamente imposible para miles de familias rurales.

Las cajas de crédito modificaron esa realidad. Introdujeron mecanismos de ahorro y financiamiento basados en la confianza, la organización colectiva y el compromiso mutuo de los asociados, sentando las bases de lo que posteriormente sería uno de los sistemas cooperativos financieros más sólidos de Centroamérica.





Entre **1941 y 1943**

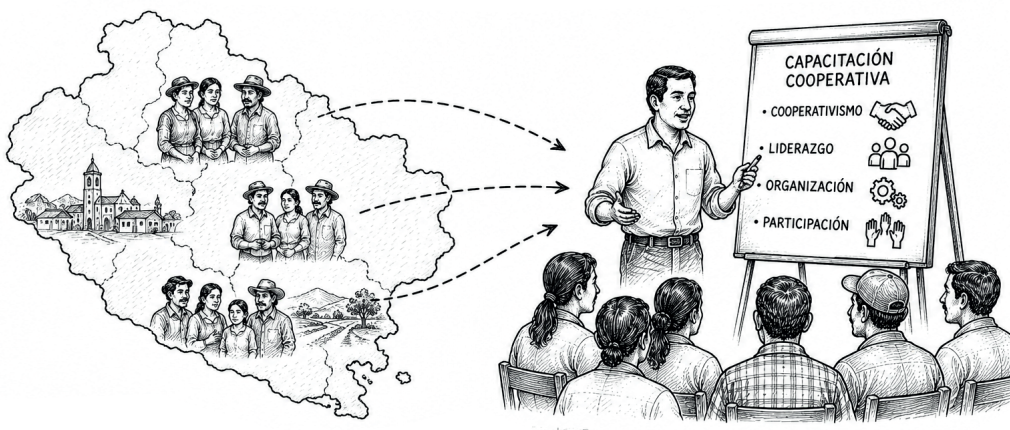
estas iniciativas dieron paso a la creación de la Federación de Cajas de Crédito, hoy conocida como **FEDECRÉDITO**, concebida para fortalecer técnicamente a las cajas rurales y coordinar su crecimiento bajo un modelo de integración cooperativa.

A diferencia de las experiencias cooperativas de principios del siglo XX, estas nuevas organizaciones comenzaron a demostrar que la cooperación no solamente tenía un importante componente social, sino que también podía convertirse en un instrumento eficiente para impulsar la productividad y el desarrollo económico.

La Constitución de 1950: un punto de inflexión

Por primera vez en la historia del país, el Estado salvadoreño asumió el compromiso constitucional de promover, proteger y fomentar las asociaciones cooperativas como instrumentos para impulsar el desarrollo económico y social de la nación. Lo que décadas atrás había sido visto con desconfianza comenzó a entenderse como una herramienta legítima para democratizar la economía.

Como consecuencia de esta nueva política pública, el Ministerio de Trabajo creó la Sección de Educación Obrera, desde donde se impulsó la organización de cooperativas de producción, consumo y crédito, junto a programas de capacitación para trabajadores y líderes comunitarios.



CAPÍTULO

4

**EL NACIMIENTO DEL
COOPERATIVISMO DE AHORRO
Y CRÉDITO**



Durante las décadas de

1950 y 1960, el cooperativismo comenzó a diversificarse

Mientras las cooperativas agrícolas fortalecían la producción nacional, surgían nuevas organizaciones dedicadas a la ganadería, la industria lechera, el consumo y, especialmente, el ahorro y crédito.



Miles de trabajadores, empleados públicos, pequeños comerciantes y agricultores continuaban sin acceso a servicios financieros formales. En ese contexto, el cooperativismo financiero encontró un enorme espacio para desarrollarse, respaldado por programas de cooperación internacional como CUNA Internacional y la Alianza para el Progreso.



Las personas podían convertirse simultáneamente en ahorrantes, usuarias de crédito y propietarias de la institución financiera.

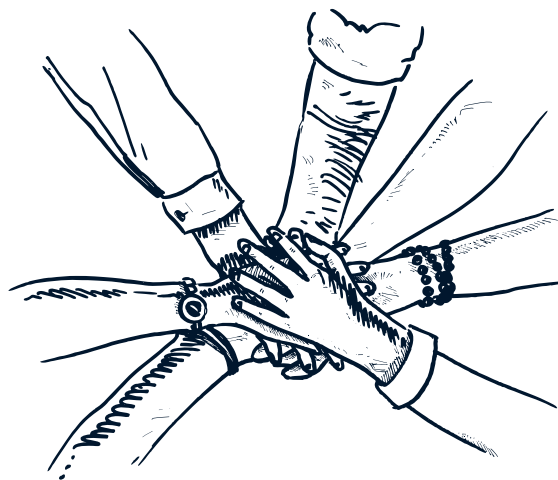
Cada asociado aportaba capital, participaba democráticamente en las decisiones y compartía los beneficios generados por la propia cooperativa.

Cooperativas como CACTIUSA, ACACME, ACCOVI y muchas otras comenzaron a consolidarse durante esta etapa, ampliando progresivamente la cobertura de servicios financieros cooperativos en el territorio nacional.



Más allá de otorgar préstamos, estas organizaciones impulsaron programas de educación financiera, capacitación administrativa y promoción del ahorro familiar.

Las cooperativas se convirtieron en espacios de participación democrática, liderazgo comunitario y formación ciudadana, donde cada persona tenía voz independientemente del monto de sus aportaciones.



Esta característica continúa siendo uno de los principales elementos diferenciadores del modelo cooperativo.

CAPÍTULO

5

**EL NACIMIENTO FEDERATIVO
Y LA INTEGRACIÓN COOPERATIVA**

Conforme aumentaba el número de cooperativas en el país, también surgía la necesidad de construir mecanismos de integración que permitieran fortalecerlas colectivamente.

LA COOPERACIÓN ENTRE COOPERATIVAS

es uno de los principios fundamentales del movimiento:

Las organizaciones no compiten entre sí; **colaboran para crecer juntas.**

Ese principio tomó forma institucional en El Salvador a través de las federaciones: organizaciones de segundo grado que agrupan a cooperativas de un mismo sector para brindarles fortalecimiento técnico, capacitación de dirigentes, asistencia mutua, representación y una voz común.

En 1966, se constituyó la FEDECACES.

Federación de asociaciones cooperativas de ahorro y crédito, una de las primeras expresiones de este proceso federativo.



Con los años, el movimiento se dotó de federaciones en sus distintos sectores agropecuario, pesquero, de transporte, de vivienda, de consumo, de comercialización y de servicios, cada una asumiendo, en su ámbito, la misma misión: **que ninguna cooperativa creciera sola.**

Tres niveles de integración

La legislación cooperativa reconoció y ordenó este proceso. Tanto la Ley de Creación del INSAFOCOOP como la Ley General de Asociaciones Cooperativas contemplan la inscripción de federaciones de cooperativas y de la Confederación Nacional de Cooperativas. Así, la arquitectura del cooperativismo salvadoreño quedó diseñada en tres niveles:

LAS COOPERATIVAS DE BASE

LAS FEDERACIONES SECTORIALES

LA CONFEDERACIÓN NACIONAL



La década de 1960 marcó, de este modo, el tránsito definitivo del cooperativismo salvadoreño desde iniciativas aisladas hacia un verdadero sistema organizado, articulado por principios y valores comunes, estructuras de integración y una visión compartida de desarrollo económico con sentido social.

CAPÍTULO

6

**LA INSTITUCIONALIZACIÓN DEL
COOPERATIVISMO SALVADOREÑO**

“
Los movimientos trascienden cuando sus ideales logran convertirse en instituciones.
”

Al finalizar la década de 1960, el cooperativismo salvadoreño había dejado de ser un conjunto de iniciativas aisladas. Ese crecimiento planteaba nuevos desafíos: la ausencia de una entidad especializada dificultaba la creación de políticas públicas, la capacitación de dirigentes, el registro de nuevas cooperativas y la supervisión de su funcionamiento.



Fue así como el

El Salvador
dió uno de los pasos más **trascendentales**
en la historia del sector.

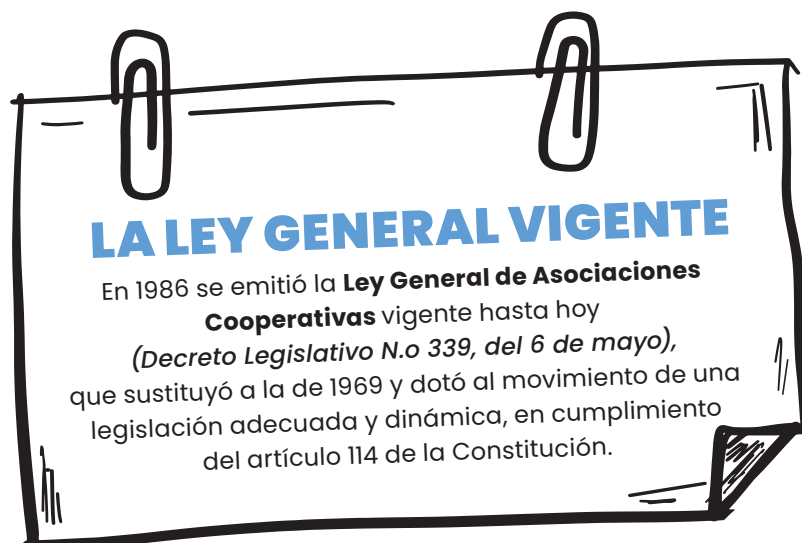


En 1969 fue aprobada la Ley de Creación del Instituto Salvadoreño de Fomento Cooperativo (Decreto Legislativo N.º 560, del 25 de noviembre), dando origen al INSAFOCOOP como organismo rector del movimiento cooperativo nacional. De manera paralela se promulgó la primera Ley General de Asociaciones Cooperativas.

Aunque la institución fue creada legalmente en 1969, inició formalmente sus operaciones el 1 de julio de 1971, cuando recibió su primer presupuesto y comenzó a desarrollar sus funciones de promoción, educación, inscripción y supervisión de las asociaciones cooperativas del país.

Su creación significó el reconocimiento oficial de que el cooperativismo constituía un actor estratégico para el desarrollo económico y social de El Salvador.

Durante las décadas siguientes, el INSAFOCOOP acompañó la constitución de cientos de cooperativas en sectores tan diversos como agricultura, pesca, transporte, vivienda, consumo, producción, servicios y ahorro y crédito.



Con las reformas al Código de Comercio y la legislación cooperativa, las organizaciones pudieron constituirse como Sociedades Cooperativas o como Asociaciones Cooperativas, según la ley bajo la cual decidieran organizarse.

Aunque esta dualidad generó diferencias de regulación y supervisión, ambas modalidades comparten la esencia doctrinaria del movimiento: propiedad colectiva, gestión democrática y distribución equitativa de los beneficios.

CAPÍTULO

7

**EL COOPERATIVISMO COMO
MOTOR DE DESARROLLO SOCIAL**



Desde sus primeros años

el cooperativismo salvadoreño

comprendió que su misión iba mucho más allá de otorgar créditos o comercializar productos.

Cada cooperativa comenzó a convertirse en un espacio donde las comunidades encontraban oportunidades para organizarse, capacitarse y construir bienestar colectivo.

En las zonas rurales, las cooperativas facilitaron el acceso al financiamiento para pequeños productores agrícolas, promovieron mejores prácticas de producción y fortalecieron la comercialización conjunta de cosechas. En las ciudades, las cooperativas de ahorro y crédito permitieron que miles de trabajadores accedieran por primera vez a servicios financieros seguros.

Una cooperativa fuerte

solo puede construirse sobre asociados

INFORMADOS Y COMPROMETIDOS

con los principios cooperativos.



Por ello, la formación permanente pasó a convertirse en uno de los pilares fundamentales del modelo salvadoreño. Cursos, seminarios, congresos, certámenes estudiantiles, programas juveniles y actividades de formación dirigidas a mujeres, productores y dirigentes se multiplicaron en todo el país.

Así, el cooperativismo dejó de ser únicamente un modelo empresarial para convertirse en una **verdadera escuela de ciudadanía, liderazgo y participación comunitaria.**

CAPÍTULO

8

**COOPERATIVISMO EN TIEMPOS
DE TRANSFORMACIÓN NACIONAL**

La historia del cooperativismo salvadoreño no puede comprenderse sin considerar el complejo contexto político, económico y social que vivió el país durante la segunda mitad del siglo XX. Las profundas desigualdades sociales, la conflictividad política y, posteriormente, el conflicto armado representaron enormes desafíos para todas las organizaciones sociales.



Muchas cooperativas desarrollaban su trabajo en territorios afectados por la violencia, enfrentando dificultades para mantener sus operaciones, proteger el patrimonio de sus asociados y garantizar la continuidad de los servicios que ofrecían.

A pesar de ello, el movimiento cooperativo demostró una notable capacidad de resiliencia. Mientras otras organizaciones desaparecían, numerosas cooperativas continuaron brindando servicios financieros, apoyando actividades productivas y sosteniendo redes de solidaridad entre sus asociados.

Finalizado el conflicto armado con la firma de los Acuerdos de Paz en 1992, el cooperativismo asumió un nuevo papel dentro del proceso de reconstrucción nacional: dinamizar las economías locales, facilitar el acceso al crédito para pequeños emprendedores, fortalecer la producción agropecuaria y generar nuevas oportunidades para miles de familias.



Paralelamente, el avance de la tecnología y la modernización de los servicios obligaron al sector a iniciar un proceso permanente de innovación institucional. Las cooperativas comenzaron a incorporar plataformas digitales, nuevos productos financieros, sistemas tecnológicos y mecanismos de gestión cada vez más sofisticados, sin abandonar los principios que habían dado origen al movimiento.

La capacidad de adaptarse a los cambios
sin perder su identidad
es una de las mayores fortalezas del
cooperativismo salvadoreño

CAPÍTULO

9

**COOPERATIVISMO HACIA SU
NUEVO SIGLO
(2000-2026)**

El siglo XXI encontró al cooperativismo salvadoreño convertido en un actor consolidado de la vida económica y social del país. Cooperativas de producción, de servicios, de transporte, de vivienda, de consumo, de aprovisionamiento y de ahorro y crédito operaban en los catorce departamentos, agrupando a cientos de miles de personas asociadas. Pero el nuevo siglo no le concedió al movimiento ni un año de tregua: lo recibió con la prueba más dura de su historia reciente.

2001: El año de las dos pruebas

El 1 de enero de 2001 entró en vigencia la Ley de Integración Monetaria, que dolarizó la economía salvadoreña. Apenas doce días después, el 13 de enero, un terremoto sacudió al país entero; y un mes más tarde, el 13 de febrero, un segundo sismo golpeó el centro del territorio. En cuestión de semanas, el cooperativismo tuvo que cambiar de moneda y, al mismo tiempo, responder a una emergencia nacional.

La dolarización exigió una transformación silenciosa pero monumental: cada aportación, cada libreta de ahorro, cada crédito y cada registro contable debió convertirse de colones a dólares. Fue una tarea técnica, pero sobre todo pedagógica: en miles de asambleas, los consejos de administración explicaron a sus asociados muchos de ellos agricultores, artesanas, transportistas qué significaba la nueva moneda para su patrimonio. La educación cooperativa, ese pilar sembrado desde Rochdale, demostró entonces su valor práctico.



Los terremotos de enero y febrero dejaron miles de viviendas dañadas y comunidades enteras de luto. En medio de la emergencia, numerosas cooperativas activaron fondos de solidaridad, refinanciaron las deudas de los asociados afectados, canalizaron ayuda hacia sus comunidades y sostuvieron el crédito cuando más se necesitaba. La reconstrucción de los años siguientes tuvo, en muchos municipios, rostro cooperativo.

Aquel año terrible enseñó algo que ninguna cátedra podía enseñar: **la solidaridad no es un principio escrito** en los estatutos; es lo que una comunidad organizada hace cuando la tierra tiembla.

Superada la emergencia, las primeras décadas del siglo trajeron una modernización profunda. Las cooperativas incorporaron sistemas informáticos de gestión, servicios electrónicos y presencia digital; los trámites que antes tomaban días comenzaron a resolverse en horas. Creció de manera sostenida la participación de las mujeres en los consejos de administración, en las juntas de vigilancia y en las gerencias, y nuevas generaciones comenzaron a ver en el modelo cooperativo una alternativa real de organización económica.





2012: El mundo mira a las cooperativas

La Organización de las Naciones Unidas declaró 2012 como el primer Año Internacional de las Cooperativas, bajo el lema “Las empresas cooperativas construyen un mundo mejor”. El reconocimiento global destacó el aporte del modelo a la reducción de la pobreza, la generación de empleo y la integración social. El Salvador se sumó a la conmemoración mundial: por primera vez, el cooperativismo nacional celebró su identidad como parte de un movimiento de alcance planetario.

2015: La Ley se pone al día

Mediante el Decreto Legislativo N.o 69, publicado en el Diario Oficial N.o 149, Tomo 408, del 19 de agosto de 2015, la Asamblea Legislativa aprobó reformas a la Ley de Creación del INSAFOCOOP. La reforma actualizó la asistencia técnica documental que el Instituto brinda a las cooperativas estatutos, reglamentos, formularios, libros y todo documento necesario para su constitución y control y ordenó su financiamiento en el Presupuesto General de la Nación a través del Ramo de Trabajo y Previsión Social. Cuarenta y seis años después de su nacimiento, la institución rectora renovaba sus herramientas.



2020 – 2021: La pandemia

La emergencia sanitaria de la COVID-19 paralizó economías, cerró fronteras y confinó a las familias. En medio de la incertidumbre, las cooperativas volvieron a demostrar para qué existen: otorgaron períodos de gracia y reestructuraron créditos de los asociados golpeados por la crisis, repartieron alimentos y canastas básicas en sus comunidades, sostuvieron empleos y aceleraron en meses una digitalización que estaba prevista para años. Una empresa cuyos dueños son la comunidad no abandona a la comunidad.

En plena recuperación, el 1 de julio de 2021, el INSAFOCOOP cumplió cincuenta años de operaciones. Medio siglo de registrar, formar, inspeccionar y fomentar: la institución que nació en 1969 con una máquina de escribir y un mandato legal llegaba a su cincuentenario supervisando un movimiento presente en todo el territorio nacional.

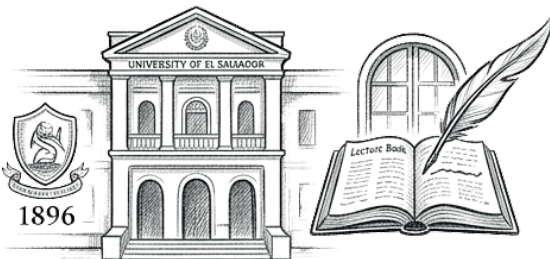
El impulso internacional volvió a acelerarse. El 19 de junio de 2024, la Asamblea General de las Naciones Unidas proclamó 2025 como el Segundo Año Internacional de las Cooperativas, bajo el lema **“Las cooperativas construyen un mundo mejor”**. Su lanzamiento oficial se realizó en noviembre de 2024 en Nueva Delhi, India, durante la Conferencia Global de la Alianza Cooperativa Internacional, ante delegaciones de más de cien países que adoptaron el Plan de Acción de Nueva Delhi.



Dos veces en poco más de una década, las Naciones Unidas dedicaron un año entero al modelo cooperativo. El mundo volvía la mirada hacia el camino que El Salvador llevaba más de un siglo recorriendo.

El crecimiento trajo consigo, también, nuevas responsabilidades. Un movimiento que administra el ahorro, el trabajo y la esperanza de tantas familias comprendió a veces con lecciones dolorosas que la confianza no puede darse por sentada: debe cultivarse, demostrarse y verificarse todos los días. Por ello, el sector y su institución rectora asumieron como tarea de esta época el fortalecimiento de la transparencia, la buena gobernanza y la rendición de cuentas, convencidos de que la mejor defensa del cooperativismo es que cualquier persona pueda comprobar, con hechos, qué cooperativas cumplen.

2026: El regreso a la cuna



Al conmemorarse el Día Internacional de las Cooperativas bajo el lema “Cooperativas por un mundo en paz”, el movimiento volvió al lugar donde su historia comenzó: la Universidad de El Salvador, cuya cátedra de 1896 sembró, ciento treinta años atrás, la primera semilla del pensamiento cooperativo nacional.

Allí, cooperativas de todos los sectores renovaron públicamente su compromiso con la transparencia, estrecharon la alianza entre el movimiento y la academia, y abrieron la puerta a las nuevas generaciones que hoy quieren vivir el cooperativismo, no solo estudiarlo.

La historia que estas páginas recogen no es, por tanto, una historia terminada. Es la historia de una idea que llegó a las aulas en 1896, se hizo taller de zapateros en 1914, se volvió ley e institución en 1969, resistió la guerra, se reconstruyó con la paz, cambió de moneda y levantó escombros en 2001, se ganó dos veces el reconocimiento de las Naciones Unidas y sostuvo a sus comunidades cuando una pandemia detuvo al mundo.

Una idea que sigue demostrando que las
personas organizadas
pueden construir oportunidades
donde antes solo existían limitaciones.

Línea de tiempo del cooperativismo

- **1844** Se inscribe la Sociedad de los justos Pioneros de Rochdale (24 de octubre), cuna del cooperativismo moderno.
- **1895** Se funda la Alianza Cooperativa Internacional (ACI).
- **1896** La Universidad Nacional incorpora la enseñanza del cooperativismo en la Facultad de jurisprudencia.
- **1904** El Código de Comercio da el primer reconocimiento jurídico a las cooperativas.
- **1914** Cooperativa de Zapateros de Palo Verde: la primera cooperativa organizada del país.
- **1917** Sociedad Cooperativa de Obreros de El Salvador.
- **1940-42** Cooperativa Algodonera; en 1942 es declarada de utilidad pública.
- **1943** Se crea la Federación de Cajas de Crédito, hoy FEDECRÉDITO.
- **1950** La Constitución asume el compromiso del Estado de proteger y fomentar las cooperativas.
- **1966** Se constituye FEDECACES; inicia la etapa federativa, que con los años abarcará todos los sectores.
- **1969** Ley de Creación del INSAFOCOOP y primera Ley General de Asociaciones Cooperativas (25 de noviembre).
- **1971** El INSAFOCOOP inicia operaciones (1 de julio).
- **1986** Nueva Ley General de Asociaciones Cooperativas (D.L. 339), vigente hasta hoy.

- **1992** Acuerdos de Paz: el cooperativismo participa en la reconstrucción nacional.
- **1995** Congreso de Manchester: la ACI reafirma los siete principios cooperativos.
- **2001** Dolarización (1 de enero) y terremotos del 13 de enero y 13 de febrero: el cooperativismo enfrenta y supera su primera gran prueba del siglo.
- **2012** Primer Año Internacional de las Cooperativas de la ONU: “Las empresas cooperativas construyen un mundo mejor”.
- **2015** Reformas a la Ley de Creación del INSAFOCOOP (D.L. N.o 69, Diario Oficial del 19 de agosto).
- **2020** Pandemia de COVID-19: las cooperativas sostienen empleos, créditos y comunidades.
- **2021** El INSAFOCOOP cumple 50 años de operaciones (1971–2021).
- **2025** Segundo Año Internacional de las Cooperativas de la ONU, lanzado en Nueva Delhi: “Las cooperativas construyen un mundo mejor”.
- **2026** Conmemoración del Día Internacional de las Cooperativas en la Universidad de El Salvador, a 130 años de la cátedra de 1896.

Glosario didáctico

1. Cooperativa

Asociación de personas que se unen voluntariamente para satisfacer necesidades comunes mediante una empresa de propiedad conjunta y gestión democrática.

2. Asociado / Asociada

Persona que integra la cooperativa; es a la vez dueña, usuaria y partícipe de sus decisiones.

3. Excedentes

Resultados económicos que se distribuyen entre los asociados o se reinvierten, según decida la asamblea.

4. Federación

Organización de segundo grado que agrupa cooperativas de un mismo sector para fortalecerlas y representarlas.

5. Confederación

Nivel superior de integración, que agrupa a las federaciones del movimiento.

6. Insafocoop

Instituto Salvadoreño de Fomento Cooperativo: organismo rector que promueve, inscribe, capacita y supervisa a las asociaciones cooperativas desde 1971.

¿Sabías que...?

La enseñanza del cooperativismo llegó a El Salvador en 1896, dieciocho años antes de que existiera la primera cooperativa. Primero fue idea; después, realidad.

El principio “un asociado, un voto” significa que en una cooperativa todas las personas pesan lo mismo, sin importar cuánto capital aporten.

La ley salvadoreña contempla tres niveles de integración: cooperativas, federaciones y una Confederación Nacional.

El INSAFOCOOP nació por ley en 1969, pero abrió sus puertas el 1 de julio de 1971: por eso julio es un mes doblemente cooperativo en El Salvador.

La ONU ha dedicado dos años internacionales a las cooperativas: 2012 y 2025. El de 2025 se lanzó en Nueva Delhi ante delegaciones de más de cien países.

Para reflexionar

1. ¿Qué problemas de la Revolución Industrial intentó resolver el cooperativismo, y cuáles siguen existiendo hoy?
2. ¿Por qué la primera semilla del cooperativismo salvadoreño nació en una universidad, y la primera cooperativa nació de la necesidad de unos artesanos?
3. ¿Qué gana una cooperativa pequeña al federarse?
4. ¿Por qué la transparencia y la rendición de cuentas son hoy la mejor defensa del cooperativismo? ¿Qué papel te toca a ti en esa tarea?



**EL SALVADOR, CENTROAMÉRICA
2026**

Primera Edición